

# SITUACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO EN LA SIERRA DE ALBARACÍN: DESDE LA GUERRA CIVIL HASTA NUESTROS DÍAS

*Mara Cendón Avellaneda*<sup>1</sup>

## **Introducción**

Este breve artículo es fruto de la investigación *Situación del Patrimonio Artístico en la Sierra de Albarracín: desde la guerra civil hasta nuestros días*, que hace referencia a la evolución de dicho patrimonio, tomando como inicio los años de la guerra civil hasta llegar a las condiciones actuales.

El patrimonio existente en la Sierra de Albarracín era más numeroso en el pasado del que se puede apreciar en la actualidad. En el período de la contienda se produjeron importantes destrucciones, sobre todo en los edificios religiosos, que contribuyeron a la pérdida de gran parte del patrimonio de la comarca. Son años en los que la prioridad es la guerra, interrumpiéndose los trabajos de restauración y de conservación del patrimonio. Por suerte, grupos de voluntarios aunaron esfuerzos para proteger los edificios, aunque fuera de manera precaria, y almacenar las obras de arte que estuvieran en peligro.

A partir de la segunda mitad del siglo XX y de manera paulatina, comenzaron a surgir en España nuevos criterios para abordar la conservación y restauración del patrimonio, por lo que son años en los que se ponen en marcha importantes proyectos de inventariado y catalogación de los bienes culturales. Es en este contexto en el que se realizan, o mejoran, inventarios y catálogos del patrimonio histórico-artístico de la Sierra de Albarracín como inicio para profundizar en su estudio.

Asimismo, las distintas investigaciones realizadas en la Sierra de Albarracín a lo largo de los últimos años han conseguido progresar en una pequeña parcela, no por ello menos importante, del patrimonio histórico-artístico en Aragón. Esto hace que reflexionemos sobre la necesidad de reconocer y valorar un patrimonio que hasta hace algunos años fue víctima de la indiferencia de sus habitantes como de las administraciones, aunque en la actualidad parece que dicha tendencia se está revirtiendo.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Humanidades. Máster en Gestión del Patrimonio Cultural.

### **Estado actual del tema**

Pareciera que existen muchas investigaciones y trabajos sobre el patrimonio histórico-artístico de la Sierra de Albarracín, ya que todos sabemos que es una Comunidad con un devenir histórico importante y con un rico patrimonio artístico como también natural. Sin embargo, la bibliografía al respecto es escasa, a excepción de los estudios orientados a casos o ejemplos concretos.

Uno de los primeros inventarios referentes al patrimonio artístico serrano es el de Cabré, que se encuentra sin editar y que se completa con un interesante archivo fotográfico. Pero hasta el Inventario Histórico-Artístico de Teruel y su Provincia, de Santiago Sebastián López, de 1974, no se obtienen datos muy precisos sobre el patrimonio de la Sierra.

Otros estudios tratan temas concretos, como el de Cristina Esteras Martín, *Orfebrería de Teruel y su provincia*<sup>2</sup>, que cuenta con un extenso catálogo en el que aparecen elementos de la Sierra de Albarracín, o los numerosos estudios de César Tomás Laguía que se localizan en diversos números de la Revista Teruel.

Por otra parte, los archivos fotográficos aportan datos interesantes para comprobar el estado de conservación de los bienes en el momento de la toma de la fotografía y son la base para compararlos con su estado actual o para tener constancia de la existencia de alguna obra que ha sido destruida o ha desaparecido de su lugar de origen. Así, ha sido de gran ayuda la consulta de los siguientes archivos: Cabré, López Segura, Más y Mora.

A pesar de todo el material existente y del que se han dado muestras en los párrafos anteriores, es fundamental completar la documentación a través de una labor exhaustiva de mejora y actualización de la información con la que se cuenta en la actualidad. Además, sería de gran interés el localizar obras dispersas que proceden de la sierra para incluirlas como parte de su patrimonio histórico-artístico. Como puede verse, este trabajo debe ser realizado por un equipo especializado e interdisciplinar, requiriendo varios años de dedicación.

### **Patrimonio arquitectónico, patrimonio mueble: estado general**

Cuando hablamos del patrimonio artístico de la Sierra, hay que tener en cuenta que la mayoría de éste es de carácter religioso. Las iglesias y ermitas de la Sierra son un reflejo de las creencias de los pobladores, de los habitantes de esta región. Además, son un testimonio de las fórmulas constructivas y las técnicas artísticas de los creadores de la época.

---

<sup>2</sup> ESTERAS MARTÍN, C.; *Orfebrería de Teruel y su provincia*, IET, Teruel, 1980.

Se pretende, en este artículo, dar sólo una visión general de la realidad del patrimonio arquitectónico como de los principales bienes muebles, considerando sobre todo su estado de conservación. Así, descubrimos que la situación en la que se encuentra la arquitectura religiosa serrana es bastante precaria, salvo algunos ejemplos significativos como en el caso del propio casco urbano de Albarracín, la iglesia de Orihuela del Tremedal o Noguera de Albarracín, con su arquitectura bastante bien conservada.

Las principales causas de esta precariedad las podemos encontrar sobre todo en los destrozos ocasionados en la guerra civil y postguerra, y en el hecho de que la comarca es un territorio aislado, con escasa población que a su vez se encuentra dispersa. Situación, esta última, que sigue estando vigente ocasionando un vacío en los pueblos y que puede repercutir en su patrimonio a causa de su abandono.

Con respecto a la guerra civil, se puede precisar que fueron muchas las edificaciones y los bienes muebles que sufrieron algún daño a causa de los bombardeos y los saqueos, tanto por el bando republicano como por el nacional. Gran cantidad de edificios, civiles al igual que religiosos, fueron objeto de robos y desmantelamientos para vender sus bienes muebles y sufragar otros gastos, como también sufrieron daños producto de los enfrentamientos entre los dos bandos y los incendios, tanto accidentales como deliberados.

En la siguiente tabla se encuentran los edificios religiosos afectados durante la Guerra Civil, prestando especial atención a aquellos que fueron desmantelados en 1936. Esta lista nos hace tener una idea de los daños en el patrimonio ocasionados sobre prácticamente la totalidad de las poblaciones que componen la comarca de la Sierra de Albarracín.

Monumento	Población	Observaciones
Catedral y edificios civiles	Albarracín	
Iglesia de la Asunción	Bronchales	
Iglesia de San Pedro	Calomarde	Desmantelada en 1936
Iglesia de la Santísima Trinidad	El Vallecillo	
Iglesia Parroquial de la Asunción	Frías de Albarracín	Desmantelada en 1936
Iglesia de San Pedro	Griegos	Desmantelada en 1936
Iglesia de Santiago el Mayor	Guadalaviar	Desmantelada en 1936
Iglesia parroquial de la Asunción	Jabaloyas	
Iglesia parroquial	Masegoso	Desmantelada en 1936

Iglesia de la Asunción	Monterde de Albarracín	Desmantelada en 1936
Iglesia de San Pedro Apóstol	Moscardón	
Iglesia parroquial de San Miguel	Noguera	
Iglesia parroquial de la Asunción	Saldón	
Iglesia de los Santos Abdón y Senén	Toril	
Iglesia parroquial de Santa Ana	Tramacastilla	
Iglesia de San Nicolás	Valdecuencia	

*Tabla 1. Monumentos afectados durante la contienda.*

Posteriormente, entre los años '60 y '70 se llevaron a cabo procesos de rehabilitación y de conservación del tejido urbano de muchos pueblos de la sierra, sobre todo de Albarracín y Griegos (ciudades que habían sido adoptadas por el Estado), atendiendo principalmente a las fachadas y las estructuras para evitar su desplome o ruina.

Por otra parte, la desaparición de muchas piezas fruto de los robos o ventas ilegales, principalmente durante la guerra civil y en años posteriores, así como a causa de los ataques iconoclastas, contribuyen a la pérdida de la memoria colectiva del territorio, provocando problemas para el estudio, comprensión e interpretación de la historia del contexto en el que fueron creadas.

Así, encontramos una serie de piezas que actualmente no se encuentran en la comarca, ya sea por encontrarse en los museos de Teruel o de otras provincias españolas y a las que denominamos bajo el conjunto de bienes emigrados, como otras de las que se ha perdido su rastro.



*Virgen de la Leche, de Albarracín. Archivo Cabré. Actualmente en MNAC.*

Haciendo un breve recorrido por los lugares a los que fueron trasladados algunos bienes de la comarca, podemos enumerar: Museo Provincial y Museo Diocesano, ambos de Teruel y Museo Nacional de Arte de Cataluña. Sin embargo, otros bienes no han salido de la comarca, sino que han sido retirados de sus lugares originales, sobre todo de aquellas ermitas más apartadas o en estado ruinoso, para ser trasladadas a las iglesias parroquiales de los pueblos a las que pertenecen o a los museos de Albarracín.

### **Una iniciativa de futuro: la creación de rutas culturales**

Desde hace algunos años se comienzan a valorar las zonas rurales como regiones de descanso y evasión de las grandes ciudades, ya no son vistas como regiones deprimidas sin ningún tipo de interés turístico o cultural.

En el caso de la Sierra de Albarracín, nos encontramos con un ambiente natural propicio en el que conviven la flora y la fauna de la región con el patrimonio cultural y los estilos de vida tradicionales. Por ello, es fundamental equilibrar la protección de los bienes culturales sin perjudicar la biodiversidad y los ambientes naturales de la región, como también los modos de vida habituales de sus habitantes.

Así vemos a la Sierra de Albarracín como un contenedor de riquezas tanto naturales como culturales que merecen una especial consideración y deben ser gestionadas atendiendo al desarrollo sostenible y sin perjuicio de aquellos que hicieron posible el mantenimiento de la región, es decir, las personas que en ella habitan.

Esta tendencia de turismo de la ciudad al campo, de la que se ha hecho referencia anteriormente, está marcada principalmente por un tipo de público bien caracterizado. El turista que decide realizar actividades de turismo rural y cultural disfruta de un nivel socio-económico medio alto que necesariamente tiene que ser aprovechado y tenido en cuenta a la hora de idear proyectos de gestión patrimonial y turística.

Este tipo de turismo de calidad, en el que acude un público característico, es una gran oportunidad de desarrollo para aquellos pueblos de la sierra que todavía se encuentran aislados. Sin embargo, es fundamental no caer en aquellas gestiones que no tienen en cuenta los modos de vida tradicionales o que explotan sin sostenibilidad los recursos naturales y culturales, así como aquellos que no cuentan con una iniciativa local que produzca efectos locales.

El turismo rural, en su vertiente cultural, es una herramienta muy valiosa para potenciar la difusión del patrimonio cultural en sus más diversas manifestaciones (arquitectura, bienes muebles, tradiciones, etc.). Una de las propuestas en este sentido y como ejemplo a muchas otras que pudieran surgir, sería la creación de mejores sistemas de señalización en algunas zonas de la sierra, como también la crea-

ción de rutas temáticas para visitar aquellos pueblos que se alejan del núcleo de la propia ciudad de Albarracín y del Parque Cultural.

Con un turismo cultural de calidad se pueden revalorizar aquellos sitios de la sierra que tengan interés por poseer un patrimonio histórico-artístico que merece ser conservado y dado a conocer. Sin embargo, estas iniciativas no se podrían llevar a cabo de manera efectiva si no conciliamos dos conceptos que en muchas ocasiones no aparecen unidos: patrimonio y desarrollo.

El objetivo primordial que parte de la unión de estos dos conceptos es la protección y la puesta en valor del patrimonio en un contexto de desarrollo sostenible a través de la puesta en marcha de iniciativas locales avaladas por agentes encargados de la protección del patrimonio, como también del desarrollo local.

La defensa del patrimonio es una realidad que obliga a considerar las necesidades de su entorno, aprovechando todo su potencial. Para que exista desarrollo en la Sierra de Albarracín, su patrimonio necesita ser visto como un recurso económico que al añadirle valor turístico se convierte en un atractivo turístico y en un producto turístico con posibilidades de explotación.

No obstante, dicha explotación tendrá que contar con una regulación de la administración competente en materia de patrimonio que trabajará con los agentes privados encargados de la gestión, como con la participación de los habitantes del territorio, para la salvaguarda del patrimonio cultural y natural de la región y su puesta en valor atendiendo a los criterios de desarrollo y sostenibilidad apuntados anteriormente.

Un proyecto de ruta histórico-artística tiene que considerar previamente que el arte no es simplemente una manifestación artística, ya que arte y arquitectura perviven en el tiempo y se nos presentan como algo tangible que convive con nosotros y que, a su vez, nosotros hacemos partícipe a dichas manifestaciones en nuestra vida cotidiana, fiestas y tradiciones.

Partiendo de la base de que la Sierra de Albarracín posee un patrimonio cultural interesante, con ejemplos muy característicos a destacar como los pórticos de Terriente y Villar del Cobo, el cierre almenado de la iglesia de Jabaloyas o los campanarios de piedra con remate octogonal que siguen el modelo de los de la iglesia de Santiago y la Catedral de de Monterde de Albarracín, Torres de Albarracín, entre otras, se pueden, y deben, plantearse objetivos a medio y largo plazo para darlo a conocer y sensibilizar a la población autóctona, como a los visitantes, de la necesidad de protegerlo y valorizarlo por ser testigo de la historia de la comarca.

Por ejemplo, a través de una ruta por los principales enclaves de arte y arquitectura barroca de la región no sólo conseguiremos que se comprenda una parte de la historia serrana que no es tan conocida o valorada, sino que se podrá poner

en marcha un mecanismo de desarrollo de la zona y una puesta en valor de este patrimonio.

Son muchos los edificios que merecen ser restaurados y rehabilitados para darles un uso ya sea para el culto o para el disfrute del pueblo en sus fiestas, encuentros o tradiciones, como centro cultural o como albergues u hostales para los visitantes. Sin embargo, se han querido destacar dos edificios localizados en Gea de Albarracín con unas características que los hacen merecedores de proyectos de rehabilitación y puesta en valor a través, por ejemplo, de su inclusión en una ruta cultural del barroco: los ex-conventos del Carmen y de las Capuchinas.

Además existen ermitas que podrían restaurarse e incluirse en una ruta específica de ermitas por ser un ejemplo de un tipo de arquitectura que está por desaparecer. Este ejemplo de rutas tendría como principal objetivo el enseñarle al público que rol ejercían en las fiestas y tradiciones culturales de cada lugar. En ésta se podrían incluir: Santa Bárbara (Bronchales), Fuente del Buey (cerca de Frías), Nuestra Señora del Torrejón (Orihuela del Tremedal), Virgen de los Dolores (Jabaloyas), Virgen del Rosario (Moscardón).

Sin embargo, hay que hacer hincapié en que estas y otras muchas acciones no pueden realizarse sin un profundo estudio previo del conjunto de bienes que conforman el patrimonio histórico-artístico serrano. En este sentido, cabe considerar que todavía existen lagunas de conocimiento sobre la mayoría de las obras arquitectónicas y muebles y que los estudios sobre el tema todavía pueden arrojar interesantes resultados.

Es un conocimiento necesario para la reconstrucción de la historia artística de la región que sólo puede hacerse a través del estudio y análisis de las obras que se conservan como también de aquellos monumentos y bienes muebles que han sido destruidos, han desaparecido de la zona o se encuentran en un estado de conservación precario o de abandono.

Por lo tanto, es esencial la elaboración de un catálogo actualizado de los bienes que conforman el patrimonio histórico-artístico de la sierra, prestando especial atención al estado de conservación y aportando posibles soluciones para subsanar aquellos que se encuentren en peores condiciones y realizar estudios e investigaciones con el objetivo de obtener un mayor conocimiento de muchos de ellos.



*Ex-convento del Carmen.  
Gea de Albarracín.*

La sierra de Albarracín merece ser conocida no sólo por una serie de modelos, sino que hay que gestionarla de manera integral atendiendo a las necesidades de cada localidad que, siendo únicas e irrepetibles, conforman una comunidad histórica rica en tradiciones y bienes artísticos que se enmarcan en un excelente entorno natural.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ALMAGRO, A.; JIMÉNEZ, A.; PONDE DE LEÓN, P.; *Albarracín, el proceso de restauración de su patrimonio histórico*, Fundación Santa María de Albarracín, 2005.

BENITO MARTÍN, Félix, *Patrimonio histórico de Aragón. Inventario arquitectónico: Teruel*, Departamento de Cultura y Educación de la DGA, Zaragoza, 1991, 2 Vls.

CABRÉ AGUILÓ, Juan, *Catálogo artístico-monumental de la provincia de Teruel (1909-1910)*, inédito.

CENTELLAS SALAMERO, R. (Coord.); *Paisajes para después de una guerra. El Aragón devastado y la reconstrucción bajo el franquismo (1936-1957)*, Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza, 2006.

ESTERAS MARTÍN, C.; *Orfebrería de Teruel y su provincia*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1980

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, C. (Coord.); *Desarrollo sostenible y patrimonio histórico y natural: una nueva mirada hacia la renovación del pasado*, Fundación Marcelino Botín, Santander, 2002.

HERNANDO SEBASTIÁN, P.; "El estudio del patrimonio desaparecido, una asignatura pendiente y un peligro evidente", en *Artígrama*, núm. 14, Dpto. de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, 1999, pp. 467-471.

MUSEO DE TERUEL, *Catálogo histórico-artístico*, depositado en el Instituto de Estudios Turolenses (inédito).